SAN PEDRO MANRIQUE

Aprobado inicialmente el modificado del proyecto de la obra Redes y Pavimentación Calle Los Balcones, por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de agosto de 2025, obra nº 221 del Plan Diputación 2025-2026, se somete a información pública por el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Soria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

San Pedro Manrique, 27 de agosto de 2025. – El Alcalde, José Antonio Hernández Alonso

1869

BOPSO-101-05092025